

Rad No.: 25-240-149291

Barranquilla, 3/10/2025

Señor(a)
DENIS HUETO LARA
denishueto0185@gmail.com
Maratea

Contrato: 66571405

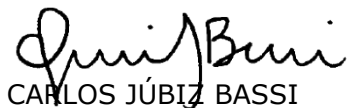
Asunto: Cancelación de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-023184, relativa al **SEGURO DE VIDA PRACTISEGURO** y el **SEGURO FUTURO PROTEGIDO PLUS**, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 9 No. 16 - 6 Apartamento 2 de Maratea, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro Funerario, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro del mes de septiembre de 2025.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones de los seguros en mención, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta el mes de agosto de 2025, correspondiente a la última factura pagada de los seguros.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
231682675